

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

Juicios de Amparo 2010

Juicio	Núm. Expediente	Autoridad que conoce del asunto	Partes	Situación Actual
Amparo Indirecto	1178/2009	Juzgado Octavo de Distrito en el Estado- Cd. Obregón.	<p>Quejoso: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora.</p> <p>Autoridad Responsable: Presidente de la Junta No. 14 de la Federal de Conciliación y Arbitraje D.F.</p> <p>Terceros Perjudicados: Ana María Hudec Zayas y Rosa Elvira Márquez Nieblas.</p>	17 de mayo de 2010 se dicta RESOLUCIÓN: PRIMERO.- Se sobresee en el juicio de amparo 1178/2009-II; SEGUNDO.- La justicia de la Unión ampara y protege al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora.
Amparo Indirecto	1213/2009	Juzgado Octavo de Distrito en el Estado- Cd. Obregón.	<p>Quejoso: Itzel Cristina Flores Leyva.</p> <p>Autoridad Responsable: Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora y/o otras Autoridades.</p> <p>Tercero Perjudicado: No existe.</p>	17 de diciembre de 2009, resolución: SE SOBREESE el juicio de Amparo. 13 de enero de 2010: Causa Ejecutoria , resolución de fecha 17 de diciembre de 2009.
Amparo Indirecto	591/2010-II	Juzgado Octavo de Distrito en el Estado – Cd. Obregón	<p>Quejoso: Patricia Adela Robles Kelly.</p> <p>Autoridades Responsables: Director General del Conalep Sonora; Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Conalep Sonora y Director del Plantel Conalep Ciudad Obregón.</p> <p>Tercero Perjudicado: No existe.</p>	15 de junio de 2010: Se niega suspensión definitiva: Se señalan las 8.35 hrs. Del día 06 de julio de 2010, para Audiencia Incidental. Se señalan las 8:55 hrs. Del día 07 de julio de 2010, para Audiencia Constitucional.